La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Eucarístico de Santa Teresa

Cartagena de Indias, Bolívar

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital,
mediante Resolución No. 8217 del 9 de noviembre de 1999,

Confiere a:

Andrea María Cortina Coronel

Identificada con T.I. No. 878323-51411 de Cartagena

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes
del Proyecto Educativo Institucional.

Hna. Ruth Fabiola Vargas Santos
Rectora

Hna. Enriqueta Gallón R.
Secretaria

Anotado al Folio No. 96 Libro de Registro No. 01.

Dado en Cartagena de Indias, Bolívar, a 29 de noviembre de 2003

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 5 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Andrea María Cortina Coronel

C.C. No. 1.047.388.710 de Cartagena

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

FACULTAD DE DERECHO
DECANATURA
BOGOTÁ, D.C.

En la ciudad de Cartagena

28 de Agosto del 2009.

Acta 0184 Folio 0184 Libro 2

El Rector

UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA NACIONAL

El Secretario General

UNIVERSIDAD LIBRE
SECRETARIA GENERAL

Oficina de Admisiones y Registro

24 de Septiembre del 2009

Registro 31350 Folio 99 Libro de Registro 016

Jefe de Admisiones y Registros

UNIVERSIDAD LIBRE
SECRETARIA GENERAL

CT. 75732

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Andrea María Cortina Coronel

C.C. n.° 1.047.388.710 de Cartagena

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Contencioso Administrativo

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Cartagena, 26 de Octubre de 2012 Acta 12542 Folio 641 Libro n.° 18

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 45239 Folio 921 Libro DEES-1

Fecha: Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2012

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Andrea María Cortina Coronel

C.C. n.° 1.047.388.710 de Cartagena

completó los estudios correspondientes y le fue aprobada la tesis, le confieren el grado de

Magíster en Derecho

con énfasis en Derecho Público

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 16 de Noviembre de 2017 Acta 1536 Folio 282 Libro n.° 3.M

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 72126 Folio 369 Libro DEMA-1

Fecha: Bogotá, D.C., 17 de Noviembre de 2017

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Scanned by CamScanner